



SESIÓN ORDINARIA
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARÁS, NUEVO LEÓN
ACTA No. 31



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PARAS, N.L.

Siendo las 12:40 horas del día 12-doce de Mayo del 2020-dos mil veinte reunidos en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal, y en cumplimiento al Artículo 44 Fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el C. Ing. Crescencio Oliveira Cantú Presidente Municipal y el R. Ayuntamiento Municipal integrado por:

C. Lic. Vilma Maldonado Hinojosa	Síndica Primera Propietaria
C. Claudia Álamo Sepúlveda	Primera Regidora Propietaria
C. Lic. Onberto Herrera Vela	Segundo Regidor Propietario
C. Francisca Morena Chapa Molina	Tercera Regidora Propietaria
C. Lic. Eleodoro Rodríguez Mendoza	Cuarto Regidor Propietario
C. Everardo Ruíz Pérez	Quinto Regidor Propietario
C. Dulce Arely Vela Gómez	Sexta Regidora Propietaria

Para celebrar la Sesión Ordinaria **Acta No. 31**, dando inicio a la sesión el Presidente Municipal C. Ing. Crescencio Oliveira Cantú, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Lectura del acta anterior.
4. Lectura y aprobación del Primer Trimestre correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2020.
5. Asuntos Generales.

Procediéndose inmediatamente al desahogo del orden del día de la siguiente manera:

PUNTO NÚMERO UNO: LISTA DE ASISTENCIA. El Secretario de Ayuntamiento Lic. Roberto Cantú Hinojosa, tomó lista de asistencia. Encontrándose la totalidad de los integrantes de éste cabildo presentes, por lo tanto, se tiene constituido el Quórum de Ley para llevar a cabo la sesión y con fuerza legal los acuerdos que en ésta se tomen.

PUNTO NÚMERO DOS: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario de Ayuntamiento procedió a dar lectura al Orden del Día, mismo que se puso a consideración de los Regidores, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

PUNTO NÚMERO TRES: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. El Secretario del Ayuntamiento, solicita a los regidores la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, estando todos los Regidores de acuerdo, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Claudia Álamo S. - Roberto Cantú Hinojosa - Eleodoro Rodríguez Mendoza - Everardo Ruíz Pérez - Dulce A. Vela G.



SESIÓN ORDINARIA
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARÁS, NUEVO LEÓN
ACTA No. 31



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PARAS, N.L.

PUNTO NÚMERO CUATRO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2020. El Alcalde pidió al Secretario del Ayuntamiento procediera a dar lectura al trimestre correspondiente:

MUNICIPIO DE PARAS NUEVO LEON
Estado de Situación Financiera

ACTIVO	2020	2019	PASIVO	2020	2019
ACTIVO CIRCULANTE	\$3,628,271.61	\$2,721,623.68	PASIVO CIRCULANTE	-\$981,406.00	\$786,988.29
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$3,638,316.85	\$2,769,874.69	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-\$932,389.36	\$826,683.34
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O	-\$23,995.24	-\$62,201.01	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-\$49,016.64	-\$39,695.05
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A	\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS	\$13,950.00	\$13,950.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE	\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$3,628,271.61	\$2,721,623.68	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$27,112,234.68	\$27,079,437.68	Total de Pasivos Circulantes	-\$981,406.00	\$786,988.29
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO	\$0.00	\$0.00			-\$1,000.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O	\$0.00	\$0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	-\$1,000.00	-\$1,000.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y BIENES MUEBLES	\$26,296,617.83	\$26,296,617.83	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN	\$0.00	\$0.00	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	-\$1,000.00	-\$1,000.00
Total de Activos No Circulantes	\$27,112,234.68	\$27,079,437.68	Total Pasivo	\$ -982,406.00	\$785,988.29
Total de Activos	\$30,740,506.29	\$29,801,061.36	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
			APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
			DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA	\$0.00	\$0.00
			HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$29,479,402.09	\$26,771,562.87
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/	\$2,707,839.22	\$15,435,291.76
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$26,767,062.87	\$11,331,771.11
			REVALÚOS	\$0.00	\$0.00
			RESERVAS	\$0.00	\$0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS	\$0.00	\$0.00

Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like Dulce A. Vela G. and others.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PARAS, N.L.

SESIÓN ORDINARIA
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARÁS, NUEVO LEÓN
ACTA No. 31

PARÁS
Un Gobierno Trabajando Por Su Gente
Admon. 2018-2021

<u>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA</u>	<u>\$2,243,510.20</u>	<u>\$2,243,510.20</u>
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO INFRAESTRUCTURA	\$0.00	\$0.00
	\$2,243,510.20	\$2,243,510.20
Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$31,722,912.29	\$29,015,073.07
Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$30,740,506.29	\$29,801,061.36

ING. CRESENCIO OLIVEIRA CANTU
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. VILMA MALDONADO HINOJOSA
SINDICO PRIMERO

C.P. XOCHIL E. SAENZ MOLINA
TESORERO MUNICIPAL

El Alcalde pregunta al R. Ayuntamiento si están de acuerdo en aprobar el trimestre al cual se dio lectura para así mandarlo al Periódico Oficial del Estado, y H. Congreso del Estado, a lo que respondieron que sí, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

PUNTO NÚMERO CINCO: ASUNTOS GENERALES: El Alcalde comenta que se tiene un problema con la pipa de agua, antes teníamos la pipa de Agua y Drenaje pero ya la recogieron, quedaron en que nuevamente nos la iban a prestar, pero todavía no la tenemos aquí, la pipa que dejó la administración anterior estaba en malas condiciones, tenía el eje delantero muy dañado, no tiene frenos no tiene nada, el tanque está podrido tenemos que arreglarla, vamos a conseguir un eje delantero completo, se la llevamos a José Guadalupe y nos dijo que con los años se van pudriendo las láminas y quedan torcidas, se va a parchar pero lo más seguro que no quede bien; tuvimos un problema este fin de semana pasado, en la casa de la Sra. Gloria Herrera hubo un incendio, no supimos a qué se debió si fue un corto circuito no sabemos que pasó, ese cuarto estaba lleno de ropa, un ropero había mucho mugrero, se apagaba y se volvía a prender, comenta el alcalde que tiene una pipa que le prestó un amigo de 20,000 litros es muy grande y en algunos ranchos se batallaría para entrar, pero para cuestión de incendios se puede usar en un rancho que este grande, se tiene que arreglar la otra pipa, pero para cuestiones como la que pasó el fin de semana, necesitamos equipar una tralla con tanque de 3,000 litros, con bomba de presión, manguera de 50 metros y que todo esto lo tenga el Director de Protección Civil, que es el Sr. Luis Vela Vela y que siempre esté preparado con agua y listo para cuando haya un incendio en la carretera o en algún domicilio, quiero ver la manera de comprarlo y también comprar extinguidores grandes unos cuatro o cinco y también que los tenga el Director de Protección Civil, porque si es importante estar preparados para cualquier cosa que pueda suceder, ya que anteriormente también tuvimos un incendio en casa de la Sra. Patricia Montelongo, el Alcalde preguntó a los Regidores si están de acuerdo en que se compre lo que sea necesario, a lo que los Regidores estuvieron de acuerdo, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

El Alcalde comenta algo referente a la inseguridad; comentó que él estuvo desde las dos de la mañana en el incendio del que se comentó en el punto anterior y que estaban algunos trabajadores de aquí del municipio y gente que se acercó para ayudar, el Sr. Tirzo Ibarra se echaba agua helada en la cara estaba muy terco que se quería meter y el le decía que no,

Crencio Oliveira Cantu
Vilma Maldonado Hinojosa
Xochil E. Saenz Molina
Claudia Alonso S.
Dulce A. Vela G.
[Signature]
[Signature]
[Signature]



SESIÓN ORDINARIA
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARÁS, NUEVO LEÓN
ACTA No. 31



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PARAS, N.L.

siguió necio y los de Fuerza Civil se lo llevaron y le dieron una paliza; también comenta el Alcalde que en días pasados los de Fuerza Civil entró al Rancho del Sr. Horacio Ayala, la pareja que se encarga del rancho estaban dormidos, la Fuerza Civil entró con las camionetas, con luces apagadas y entraron a la casa donde estaba la pareja y les dijeron que estaban buscando a una persona que le llaman el borracho y le quitaron el celular al señor y le encontraron el número de el borracho y él les dijo que si lo conoce desde hace mucho tiempo y lo echaron para fuera y le esculcaron toda la casa, le robaron de la cartera 1,500 pesos, se reportó este hecho con la Comisaria de Fuerza Civil y ella me mandó con un comandante especial que es el que dirige los grupos, le hablé le dije que los de Fuerza Civil son unos bandidos, para que los mandan en la noche, solo andan haciendo puros robos, al trabajador de Rosy le robaron \$ 4,000, en el Rancho Llano Blanco, la semana pasada se metieron sacaron las vacas, dejaron las puertas abiertas, la gente que trabaja en ese rancho está en una casa de alto y de ahí están vigilando con binoculares, quien entra, quien sale, los elementos de Fuerza Civil son grupos especiales que andan por la noche, haz de cuenta que es otro cartel, me dice el dueño del Rancho Llano Blanco, que cuanto le va a costar el recuperar las vacas, esto es un problema serio si sigue igual, les voy a invitar a que vayan conmigo para hablar con este comandante y con Aldo Fasi que es el Secretario de Seguridad Pública en el Estado, el Alcalde comenta a los Regidores si saben de algún problema se lo hagan saber; al Sr. Raúl Herrera lo pararon una vez que venía en bicicleta, y otra vez en la camioneta, hasta le querían quitar la camioneta, hay muchos incidentes que no nos reportan pero otros si. Se vienen elementos de Fuerza Civil de Lampazos, Treviño, el domingo iba al rancho y me encontré algunas patrullas y me pararon y le dije yo, que era el Alcalde y que iba al rancho y les pregunte que de dónde venían y me dijo que venían de muchas partes y le dije dime quien eres, eres policía tienes que decirme de donde vienes; hablé con el Secretario de General de Gobierno respecto a estos hechos y me dijo que ese problema es con todos los alcaldes, le digo yo que los corran o los castiguen, que tiene que haber un código interno o un castigo, el problema es que la Fuerza Civil llega casi a 5000 elementos, todas las patrullas de Fuerza Civil traen GPS y tienen el C5, que es un centro de comando que controla todo, y están viendo donde anda cada patrulla, tienen un computadora que informa todo lo que ha recorrido durante todo el año y a que horas, entonces tu les puedes dar las coordenadas de algún punto y ellos sacan que patrullas estuvieron ahí, yo les digo que para que se hacen sonsos, si ustedes saben todo, si hay algún robo de dinero alguien lo tiene que pagar, hay mucha corrupción con los jefes de ellos, por eso se dice que es un cartel más porque no son 100 ni 200 son 5,000 elementos y para controlar a tanto comandante y tantos subdirector, está problemático y traen todo camionetas nuevas, gasolina, comida, traen todo, se gasta mucho dinero en eso. cada 6 meses meten camionetas nuevas, y a los municipios nos dan todas las que quedan chocadas, yo les pedí una, y me dijeron si quieres te damos unas 8 a ver si sacas una o dos buenas, pero para que las quieres no sirven.

La Regidora Claudia Alamo Sepúlveda, le dice al Alcalde que se necesita arreglar la Santa Cruz que está en la loma, el Alcalde le dijo a la Regidora que sí, ya que se nota un deterioro, que se va a arreglar, pintar, a poner luz par que se mire en la noche el Cristo, ahora que se va a poner la luz en el caballo que se ponga de una vez también ahí, con un rollo de cable o dos tiene y los rayos de luz así para arriba para que se vea bonito el Cristo que se haga todo lo necesario para que quede bonito. Si están de acuerdo en hacer esto que se comentó, a lo que respondieron que sí, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Traemos todo el equipo de servicios primarios desmontando el lado del libramiento oriente, pregunta el alcalde si les entregaron botecitos de gel antibacterial y en los negocios se les va a entregar un galón de gel antibacterial, puede ir al DIF para que les rellenen el bote de gel, el Alcalde hace la recomendación que no se baje la guardia, respecto a las medidas de prevención del COVID-19, para que no haya brotes de la enfermedad.

*Ulises Maldonado
Com. 170*

*Doña Claudia Alamo S.
Dulce A. Vela G.*

[Handwritten initials]



SESIÓN ORDINARIA
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARÁS, NUEVO LEÓN
ACTA No. 31



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PARAS, N.L.

El Alcalde pregunta a los Regidores si tiene algún comentario o algún punto que quisieran mencionar, a lo que respondieron que no.

Sin otro asunto que tratar, siendo las 13:00 horas del día 12-doce del mes de mayo del 2020-dos mil veinte el Alcalde, dio por terminada la sesión.

Ing. Crescencio Oliveira Cantú
Presidente Municipal



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Admón. 2018 - 2021
Parás, N. L.

Lic. Roberto Cantú Hinojosa
Secretario del R. Ayuntamiento

Lic. Vilma Maldonado Hinojosa
Síndica Primera Propietaria

C. Claudia Álamo Sepúlveda
Primera Regidora Propietaria

Lic. Onberto Herrera Vela
Segundo Regidor Propietario

C. Francisca Morena Chapa Molina
Tercera Regidora Propietaria

Lic. Eleodoro Rodríguez Mendoza
Cuarto Regidor Propietario

C. Everardo Ruiz Pérez
Quinto Regidor Propietario

C. Dulce Arely Vela Gómez
Sexta Regidora Propietaria